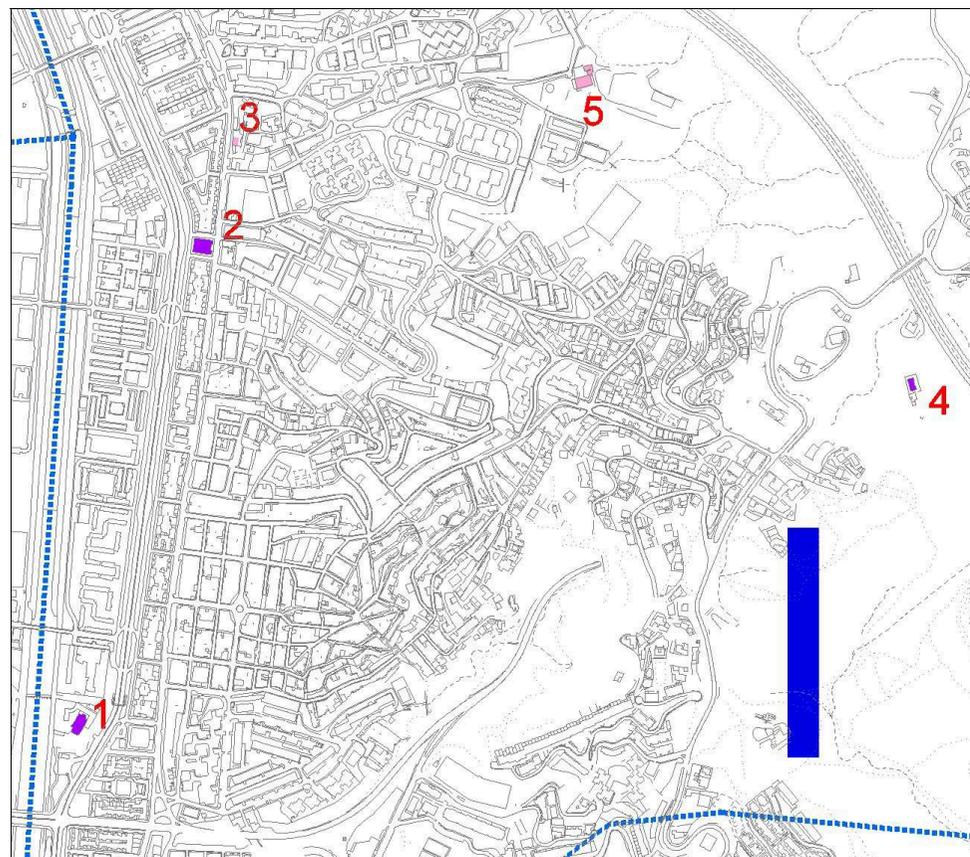
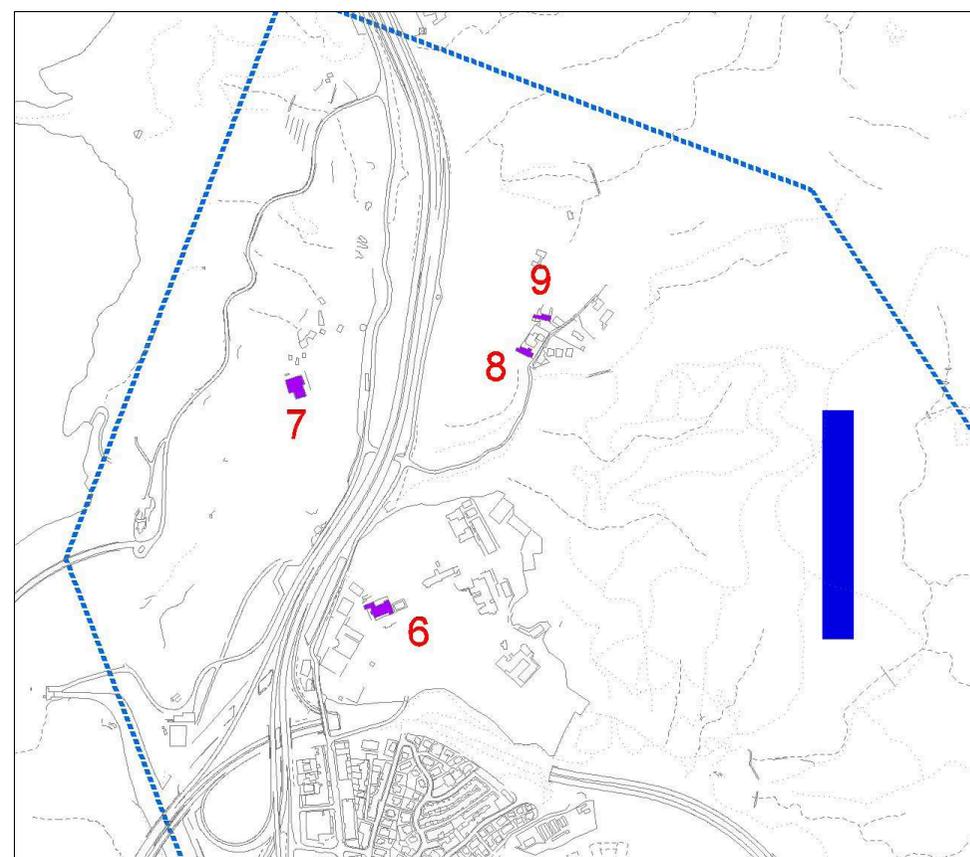


PLANO GUIA



A



B

RELACION DE FICHAS

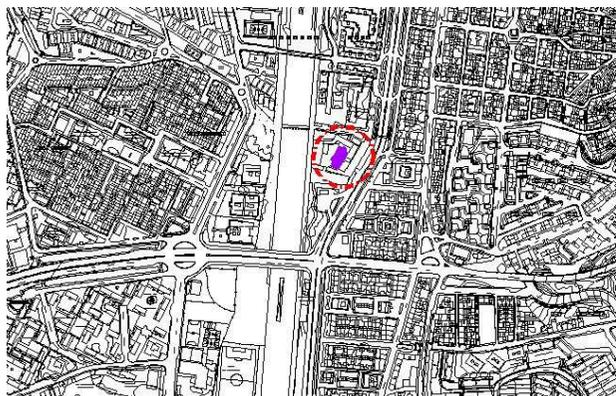
- I01 – Avda. Ramón y Cajal,1 (Iglesia Cristo Rey).
- I02 – Avda. Ramón y Cajal,148.
- I03 – Emilio Thuiller, 120.
- I04 – Hacienda Peinado Grande.
- I05 – Marques de Mantua (Parques y Jardines Ayto.).
- I06 – Hacienda San José.
- I07 – Hacienda La Concepción.
- I08 – Molino de San Telmo, 2.
- I09 – Molino de San Telmo, 1.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1.
Iglesia Parroquial de Cristo Rey**

Referencia **I01**

SITUACION



FOTOGRAFIA



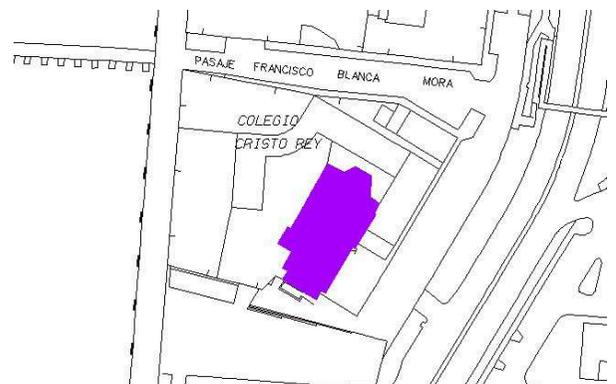
Grado de Protección

ARQUITECTONICA-I

DESCRIPCION

Este templo exento está realizado con materiales económicos, consecuencia de las carencias económicas de la época autárquica. Los muros son lisos, el conjunto está encalado y se usan de cierre las tejas árabes. Se estructura es de cruz latina y con torre cuadrada a los pies, en el lateral oriental y cerrada con tejado a cuatro aguas. Los huecos de ésta son estilizados y ojivales, así como el de la portada, abocinada y a base de ladrillos recortados, que es coronada por un rosetón con crismón central. El conjunto es decorado por un alero volado con modillones en tono rojo. Posee entrada lateral con pórtico cubierto y triple arquería de medio punto y en su interior el crucero es coronado por un cimborrio octogonal con cúpula nervada en el interior. La nave principal está cubierta por una imitación de armadura mudéjar cubriéndose con casetones y posee interesantes vidrieras realizadas en el País Vasco.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 600 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :**
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Es una iniciativa arquitectónica de la etapa autárquica, en la que se planteó resolver la posibilidad del culto católico en una zona de expansión demográfica que acababa de ser ampliada.

AUTOR Fernando Guerrero Strachan y Rosado (proyecto) y Enrique Atencia Molina (construcción).

EPOCA 1937 (proyecto); 1942-1945 (construcción)

ESTILO Ecléctico con predominio neogótico

VALOR PATRIMONIAL

Sus valores arquitectónicos se fundamentan en ser representativo de la estética de su época y su monumentalidad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

75, 408-409; 14, 255; MORENTE DEL MONTE, M^a., *El patrimonio cultural. Un propuesta alternativa al concepto actual de Patrimonio Histórico. Aplicación al análisis de la ciudad Jardín de Málaga*, UMA, 1996.

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

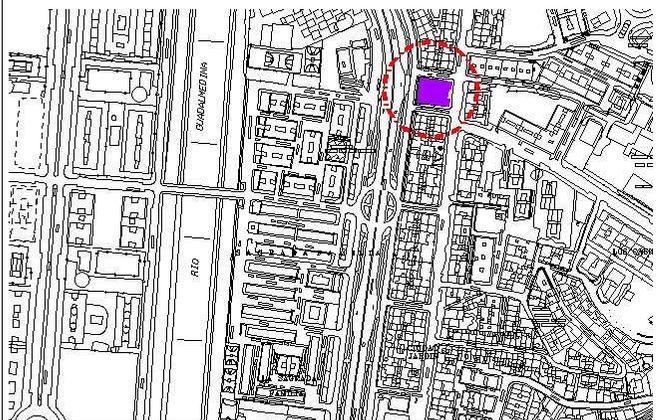
Considerar la posibilidad de no contaminar visualmente el templo con construcciones próximas. Cubrición con teja tradicional árabe. Muros exteriores encalados en blanco.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 148
Mercado Municipal de Ciudad Jardín**

Referencia **102**

SITUACION



FOTOGRAFIA



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Este edificio público exento posee fachada con cuerpo central y triple arcada de medio punto separados por pilares, con escalera y rampa. Sobre los arcos se dispone un reducido tejadillo, división que se equilibra el tejado de las galerías laterales. Este centro tiene en primer piso tres ventanas dinteladas, y sobre ellas un frontispicio movido culminado en frontoncillo curvo. A ambos lados emergen dos torres elevadas en tres pisos. Éstas poseen ventana con celosía en piso bajo, óculo en primer piso y más grupo de tres y dos vanos en última altura, con desagüe por medio de gárgolas. Son cerradas por tejado a cuatro aguas. Los laterales poseen galería con galería de ocho grandes arcos de medio punto muy abiertos que permiten gran luminosidad al interior. La parte trasera guarda simetría en huecos con naves laterales salientes, resuelta con cierta mesura decorativa. Muros encalados de blanco.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 850 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Este mercado fue inaugurado, según las crónicas, el 18 de julio de 1953. Desde entonces no hubo reparación alguna hasta que en 1982, como consecuencia del deplorable estado al que había llegado por la dejadez, fue llevada a cabo una rehabilitación que dejó el inmueble en el buen estado actual.

AUTOR Luís Gutiérrez Mérida.

EPOCA 1950-1959.

ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL

Forma parte del conjunto arquitectónico del barrio de Ciudad Jardín, con unas características propias y reflejo de una época.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 258.

OBSERVACIONES

Ha sido remozado hace poco tiempo

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

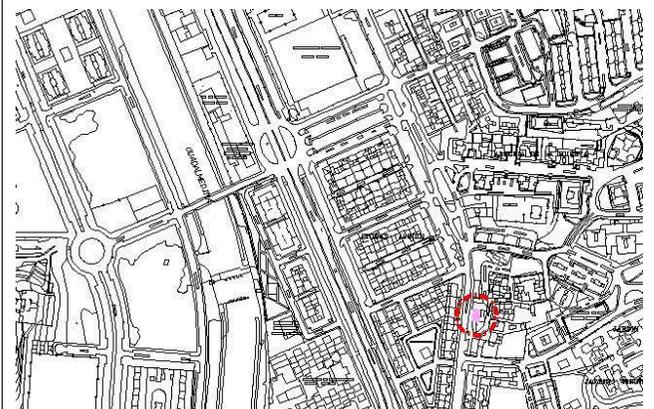
Distribución de los huecos; volumen total; estructura del edificio; elementos decorativos con filetes y gárgolas. Cubrición con teja tradicional árabe.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **EMILIO THULLER, 120**
Vivienda unifamiliar

Referencia **103**

SITUACION



FOTOGRAFIA

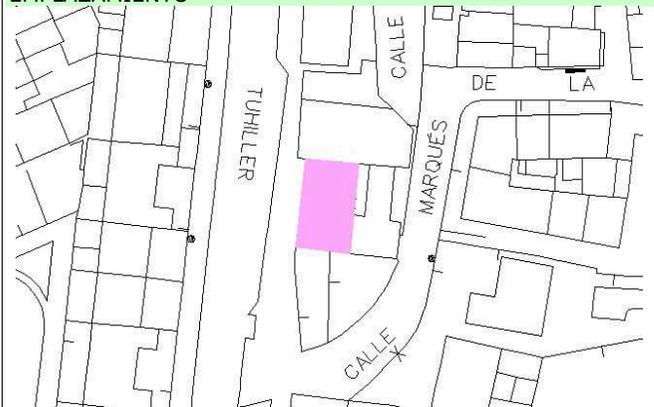


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-II**

DESCRIPCION

La vivienda, de una sola planta, la componen dos crujías dispuestas en "L". La que da a la calle, de forma rectangular, muestra una amplia fachada con una sencilla puerta flanqueada por dos ventanas, todos ellos vanos adintelados. En el bajo muestra un zócalo con revestimiento cerámico reciente, y sobre el mismo, en el lado izquierdo de la fachada, se ubica la lápida de mármol blanco con la inscripción "Altura del agua en la avenida de la madrugada del 24 de septiembre de 1907". Se cubre con tejado a doble vertiente de teja curva cerámica y muestra en el hastial del lateral una pequeña abertura de ventilación. A la trasera de la crujía principal se adosa una segunda en posición perpendicular. Un amplio jardín cumple la misión de cuadrar la amplia parcela, que se deslinda de la calle mediante un muro de fábrica y ladrillo calado de mediana altura.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 2 M2
- **Topología :** ADOSADA A FACHADA
- **Altura :** B
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La edificación, por sus características, debió construirse muy a finales del s. XIX o comienzos del XX, pero debía estar ya terminada en 1907, fecha de la inundación a la que se refiere la lápida colocada en su fachada. En el momento de su construcción este lugar tenía carácter semirural, pues aún no se había urbanizado y se hallaba ocupado por huertas y terrenos de labor.

- AUTOR** Desconocido
- EPOCA** Comienzos del siglo XX
- ESTILO** Decimonónico

VALOR PATRIMONIAL

Su interés radica exclusivamente en la presencia de la lápida que señala la altura a la que llegó el agua durante la inundación del 24 de septiembre de 1907, suceso que por sus consecuencias forma parte de la memoria colectiva de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

OBSERVACIONES

El zócalo de la fachada principal, instalado recientemente, tapa parcialmente la lápida por su parte inferior. Sería deseable una actuación que la dejase totalmente descubierta y aislada de elementos alrededor en una prudente distancia.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

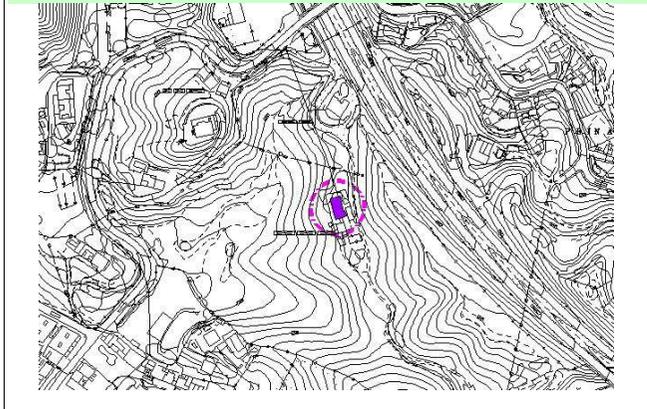
ELEMENTOS: Lápida de mármol instalada en la fachada principal de la vivienda. Cualquier actuación sobre el edificio que pueda afectar a la lapida, deberá asegurar su restitución en la misma posición original (emplazamiento y nivel sobre la calle).

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **HACIENDA PEINADO GRANDE**

Referencia **I04**

SITUACION



FOTOGRAFIA

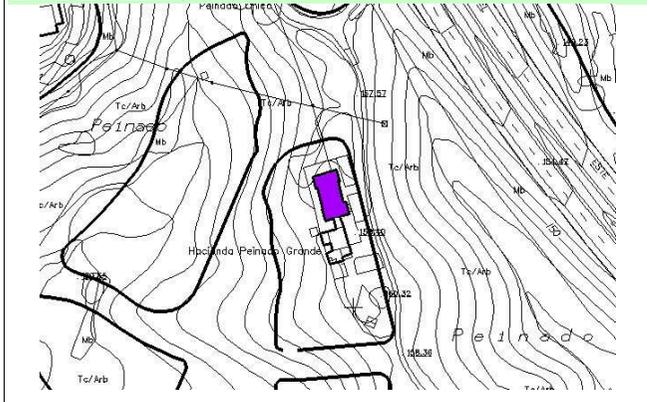


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Casona de estilo regionalista y una sola altura, emplazada en una gran finca rural. Presenta una sencilla estructura compuesta por un cuerpo principal con amplios huecos verticales y dos pequeñas alas extremas ligeramente adelantadas y dotadas de cierros de fábrica. Los tejados a dos aguas, fuertemente inclinados, generan espacios triangulares de remate en los frentes de las alas, horadados por pequeños óculos. El juego cromático de los muros añade un punto de valoración decorativa a los elementos arquitectónicos -vanos, cornisa y resaltes angulares-, destacados por uso del ladrillo pintado. Al núcleo principal se adosa por uno de sus lados un edificio de servicio con torre de tres alturas, mucho más simple en sus formas y ornato.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 210 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Construida a finales del siglo XIX o principios del XX.

AUTOR Desconocido

EPOCA Finales del siglo XIX o principios del XX

ESTILO Regionalista

VALOR PATRIMONIAL

Constituye el que nos ocupa un interesante ejemplo del tipo de vivienda asociada a una explotación agrícola, común en las estribaciones de los Montes de Málaga a finales del siglo XIX y principios del XX. La división en dos estructuras, una dedicada a vivienda, la otra a usos agrícolas -caracterizada ésta por la recurrente torre-mirador-, resulta modélica, así como su articulación mural según los dictados de la arquitectura regionalista rural.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

OBSERVACIONES

A pesar del estado de abandono en el que se encuentra, su estado de conservación es aceptable.

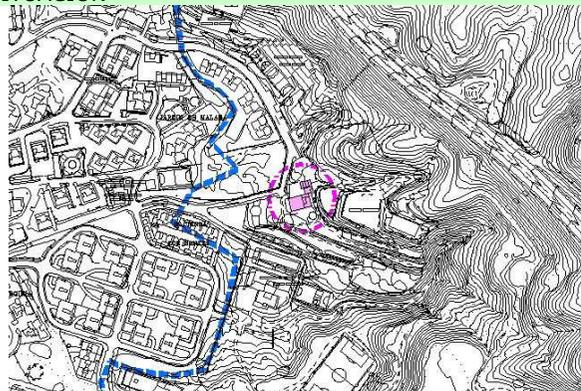
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **MARQUÉS DE MANTUA (Servicio de Parques y Jardines)**

Referencia **105**

SITUACION



FOTOGRAFIA

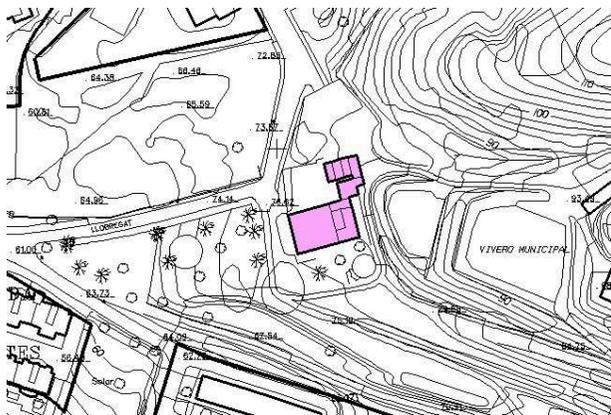


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-II**

DESCRIPCION

Edificación exenta de planta aproximadamente cuadrada y asentada sobre un basamento que solventa el inconveniente del declive del terreno, dando lugar ante la fachada principal a una terraza con verja de hierro fundido y escalinata curva de acceso. Salvo en la fachada posterior a la que se adosa un cuerpo bajo, las otras tres fachadas articulan sus dos plantas de altura en cinco ejes de vanos, rebajados en la principal y eje más próximo a ésta, y adintelados el resto. Todos ellos cuentan con una sencilla moldura que se resalta también por su diferente cromatismo. También en la fachada principal los ejes extremos se destacan por el remate en frontón triangular que se corresponde con las embocaduras de sus respectivas crujías. La cubierta es de teja curva a dos aguas.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 1400 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La Hacienda de Quintana se remonta a un mayorazgo fundado a comienzos del s. XVIII, que en 1851 fue partido en dos mitades iguales. En 1852 era un viñedo que pasó por herencia a propiedad de Eduardo Domínguez Quintana, quien la arrendó. En torno a esta fecha debió edificarse la casa. Amenazado por deudas la vendió en 1862 a Antonio Campos Pérez, padre de Campos Garín.

AUTOR Desconocido

EPOCA Medios del siglo XIX

ESTILO Decimonónico

VALOR PATRIMONIAL

Constituye un notable ejemplo de arquitectura señorial de carácter rural.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

40, I, 371-372; 14, 253; R8, XVIII, 213.

OBSERVACIONES

En la actualidad el edificio pertenece al Ayuntamiento de Málaga que, tras restaurarlo, lo tiene asignado a Parques y Jardines

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Fachadas y volumen envolvente.

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **HACIENDA SAN JOSE**

Referencia **106**

SITUACION



FOTOGRAFIA



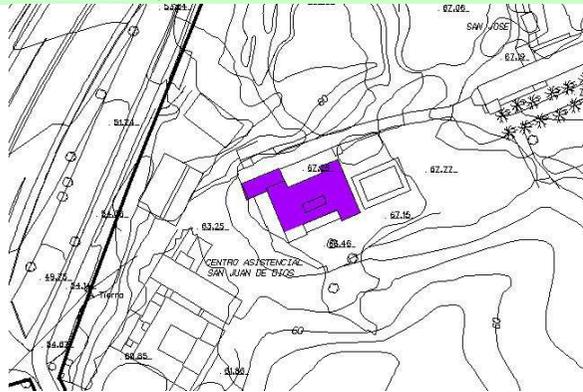
Grado de Protección

ARQUITECTONICA-I

DESCRIPCION

Palacete de estilo neoclásico situado en una gran finca dedicada a jardín botánico. El edificio en sí, de planta rectangular simétrica, presenta su fachada encajonada entre dos cuerpos que flanquean un pórtico tetrástilo de columnas jónicas sobre el que se dispone una terraza abalaustrada. Los vanos de ambos pisos, en los que alternan frontones curvos y triangulares, están separados por pilastras cajeadas con capitel corintio sobre las que discurre un entablamento denticulado. Los cuerpos laterales, con sillares de piedra en las esquinas, presentan sendos escudos de armas de la familia Heredia. En el interior destacan la capilla con molduras de gran elegancia y la escalera. Desde la fachada, dos escaleras curvas descienden al jardín botánico, plagado de especies exóticas.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 1.500 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Procedente de la desamortización, la finca fue adquirida en el primer tercio del siglo XIX por Manuel A. Heredia, quien hizo llamar a un arquitecto italiano para que construyera el palacete. Instado por su esposa, creó ante el mismo un jardín botánico plagado de especies exóticas traídas en su flota mercante. El edificio fue restaurado en 1985 y convertido en hospital psiquiátrico propiedad de la orden de San Juan de Dios.

AUTOR Desconocido

EPOCA 1813-1948

ESTILO Neoclásico

VALOR PATRIMONIAL

La Hacienda San José, testigo de la pujante vida social malagueña del siglo XIX, aúna la calidad arquitectónica de su palacete, magnífica muestra del neoclasicismo español de raíces italianas, y la excelencia de un jardín que se nutrió de especies de los cinco continentes, cuidadosamente elegidas y sembradas por sus ilustres habitantes. Ambos, palacete y jardín, pronto convertidos en el núcleo de la vida social e intelectual decimonónica, forman hoy un conjunto de gran belleza.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 260-261 / 33, 174 / 75, 306-308

OBSERVACIONES

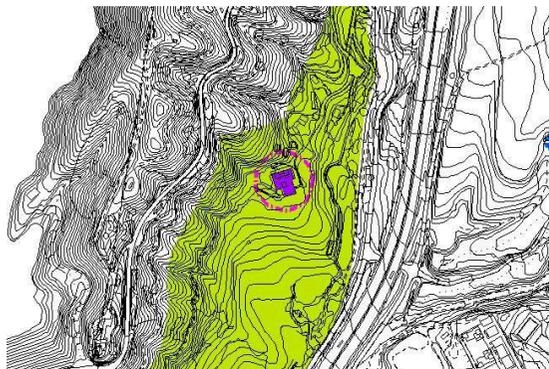
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **HACIENDA LA CONCEPCIÓN
JARDIN HISTORICO BOTANICO**

Referencia **107**

SITUACION



FOTOGRAFIA



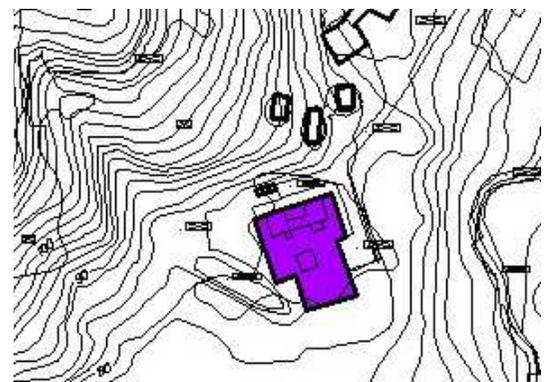
Grado de Protección

ARQUITECTONICA-I

DESCRIPCION

Palacete de estilo neoclásico y dos alturas situado en una amplia finca destinada a jardín botánico de estilo inglés. Su fachada se articula mediante tres cuerpos, el central adelantado y coronado por un gran frontón. El jardín se divide en antiguo y moderno: el primero, de tipo tropical, describe un itinerario salpicado de pérgolas, cenadores – como el Mirador de la Ciudad, pequeño templete circular con decoración cerámica- y algunas de las especies más monumentales y antiguas. En pleno bosque de laureles se sitúa el Templo Clásico, de orden dórico y frente tetrástilo, sede del Museo Loringiano. El jardín moderno, de tipo botánico, presenta una vegetación más variada, con especies de árboles y palmeras de todo el mundo.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 1600 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Adquirida por Manuel Agustín Heredia en 1840, la finca pasó en dote a su hija, Amalia Heredia Livermore, diez años después. Ésta y su marido, Jorge Loring Oyarzabal, diseñaron entonces un jardín tropical para el recreo y el depósito de una colección de antigüedades, el museo Loringiano, para la que se construyó en 1859 el Templo Clásico. La finca fue adquirida en 1990 por el Ayuntamiento de Málaga y abierta al público en 1994.

AUTOR

August Orth (palacete); Strack (templete neoclásico); Ciro de la Torre Frago (restauración templete)

EPOCA

1850 (templete y jardines); 1865 (palacete); última década s. XX (restauración templete)

ESTILO

Romántico

VALOR PATRIMONIAL

Conjunto de gran importancia histórica, arquitectónica y botánica, cuya existencia ha de ponerse además en estrecha relación con la próxima Hacienda San José. Testigo del poder alcanzado por la alta burguesía malagueña del siglo XIX, la finca constituye uno de los mejores muestrarios de la jardinería y el coleccionismo románticos en España. Este recinto cerrado en sí mismo aloja especies únicas en Europa, cuyo desarrollo ha sido posibilitado por las condiciones privilegiadas del lugar y un bioclima propio.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 260-261 / 33, 173-174 / 75, 308-311 / GARCÍA GÓMEZ, F., *La concepción, testigo del tiempo*, Arguval-P.B.M., 2004.

OBSERVACIONES

Declaración de Jardín Histórico con fecha 27/09/1943 y de Bien de Interés Cultural por Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Óptimo estado de conservación. El palacete fue restaurado por Ciro de la Torre en la última década del siglo XX.

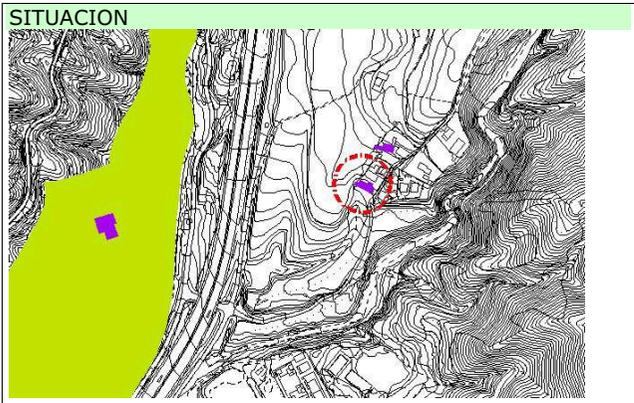
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Planta, composición de fachadas, tipo de materiales y aparejo de los paramentos exteriores, elementos decorativos, cubiertas y distribución interior de los diversos edificios. Jardines, plantas y mobiliario de los jardines. Mirador.

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **MOLINOS DE SAN TELMO
Molino nº. 2**

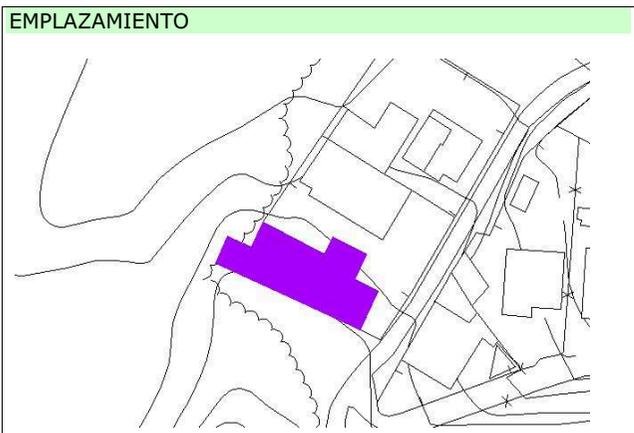
Referencia **108**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Constituye una edificación de una sola crujía y doble planta de altura que en extremo izquierdo mantiene bajo el nivel del bajo el doble cárcavo en forma de bóveda de cañón por donde discurría el agua que accionaba el sistema hidráulico. En su fachada, con muros enjalbegados de blanco, se disponen cinco ejes de vanos rebajados en la planta superior, y adintelados en la inferior, correspondiendo uno de ellos -de mayores dimensiones-, a la puerta de acceso, que conserva la carpintería de madera. La cubierta es a doble vertiente de teja cerámica curva.



EDIFICACION

- **Superficie :** 500 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

Tras la inauguración del acueducto de San Telmo en 1784 se acordó la construcción de doce molnos harineros cuyas rentas contribuyesen a sustentar el mantenimiento de esta obra de ingeniería hidráulica. A partir de 1786 se construyeron solo seis de ellos, aunque se adquirieron otros tres preexistentes.

AUTOR Domingo Belestá (proyecto); José Martín de Aldehuela (dirección)

EPOCA 1786

ESTILO Barroco

VALOR PATRIMONIAL

La trascendencia que el Acueducto de San Telmo tuvo para la ciudad justifica su valor histórico, que se suma al tipológico y a su interés como patrimonio industrial y etnológico del que no queda en la ciudad ningún otro ejemplo salvo el molino nº. 1.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
R2, XX, 240-241

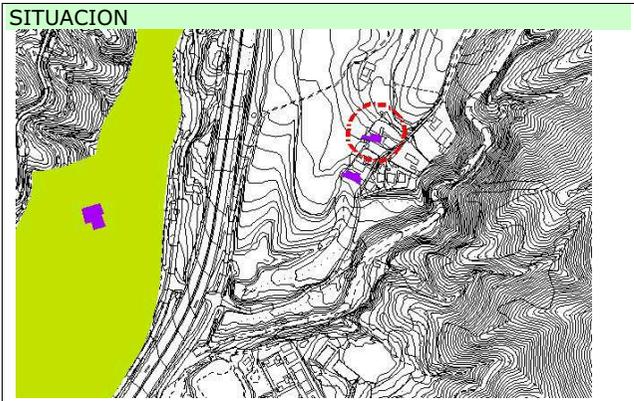
OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDIN**

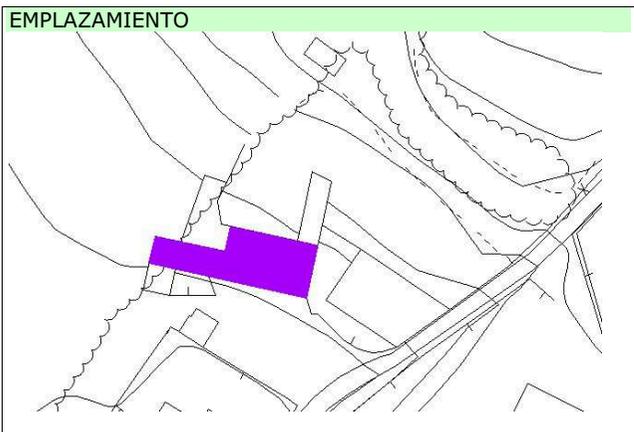
Dirección **MOLINOS DE SAN TELMO
Molino nº. 1**

Referencia **109**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION
 Constituye una edificación de una sola crujía y doble planta de altura que en extremo izquierdo mantiene bajo el nivel del bajo el doble cárcavo en forma de bóveda de cañón por donde discurría el agua que accionaba el sistema hidráulico. En su fachada, con muros enjalbegados de blanco, se disponen cinco ejes de vanos adintelados, correspondiendo uno de ellos -de mayores dimensiones-, a la puerta de acceso, que conserva la carpintería de madera y sobre cuyo dintel se dispone una pequeña lápida cuya inscripción alude a la naturaleza del edificio.
 La cubierta es a doble vertiente de teja cerámica curva.



EDIFICACION

- **Superficie :** 320 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA
 Tras la inauguración del acueducto de San Telmo en 1784 se acordó la construcción de doce molnos harineros cuyas rentas contribuyesen a sustentar el mantenimiento de esta obra de ingeniería hidráulica. A partir de 1786 se construyeron solo seis de ellos, aunque se adquirieron otros tres preexistentes.

AUTOR Domingo Belestá (proyecto); José Martín de Aldehuela (dirección)
EPOCA 1786
ESTILO Barroco

VALOR PATRIMONIAL
 La trascendencia que el Acueducto de San Telmo tuvo para la ciudad justifica su valor histórico, que se suma al tipológico y a su interés como patrimonio industrial y etnológico del que no queda en la ciudad ningún otro ejemplo salvo el molino nº. 1.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 R2, XX, 240-241

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN